

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 2 de julio de 2001.- El Rector, Luis Parras Guijosa.

RESOLUCION de 9 de julio de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Antonio García Zambrana.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 24 de noviembre de 2000 (BOE de 12 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don Antonio García Zambrana en el Area de conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, adscrita al Departamento de Ingeniería de Comunicaciones.

Málaga, 9 de julio de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 9 de julio de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria de la misma a don Antonio Jesús Guerra Fernández.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 24 de noviembre de 2000 (BOE de 12 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don Antonio Jesús Guerra Fernández en el Area de conocimiento de Ingeniería Mecánica, adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecánica de Fluidos.

Málaga, 9 de julio de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 9 de julio de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad de la misma a don José Manuel Ríos Ariza.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 30 de noviembre de 2000 (BOE de 25 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don José Manuel Ríos Ariza, en el Area de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, adscrita al Departamento

de Comunicación Audiovisual y Publicidad, Educación Infantil, Nuevas Tecnologías y Métodos de Investigación en Educación.

Málaga, 9 de julio de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 11 de julio de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria de la misma a don Lorenzo Mandow Andaluz.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 10 de noviembre de 2000 (BOE de 29 de noviembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don Lorenzo Mandow Andaluz, en el Area de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Málaga, 11 de julio de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 11 de julio de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad de la misma a don José Manuel Matés Sánchez.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 10 de noviembre de 2000 (BOE de 29 de noviembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don José Manuel Matés Sánchez, en el Area de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular, adscrita al Departamento de Biología Molecular y Bioquímica.

Málaga, 11 de julio de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 11 de julio de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado Profesora Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de julio de 2000 (BOE de 12 de agosto de 2000), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del Area de Conocimiento

de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de «Teoría Económica y Economía Política».

Sevilla, 11 de julio de 2001.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 11 de julio de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Federico Manuel Arévalo Rodríguez Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de julio de 2000 (BOE de 12 de agosto de 2000), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Federico Manuel Arévalo Rodríguez Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Expresión Gráfica», adscrita al Departamento de «Expresión Gráfica y Arquitectónica».

Sevilla, 11 de julio de 2001.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 11 de julio de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Constantino Gañán Medina Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta

Universidad de fecha 19 de julio de 2000 (BOE de 12 de agosto de 2000), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Constantino Gañán Medina Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Escultura», adscrita al Departamento de «Escultura e Historia de las Artes Plásticas».

Sevilla, 11 de julio de 2001.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 11 de julio de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Teresa López Soto Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de julio de 2000 (BOE de 12 de agosto de 2000), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. doña María Teresa López Soto Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de «Filología Inglesa (Lengua Inglesa)».

Sevilla, 11 de julio de 2001.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 10 de julio de 2001, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación, convocado por la Resolución que se cita.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribuciones de competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 50, de 15 de abril), esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 31 de mayo de 1994 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 84, de 8 de junio), de acuerdo con los informes a que se refiere el artículo 54.1 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, y habiéndose observado el procedimiento debido, acuerda adjudicar el puesto de trabajo que a continuación se indica, convocado por la Resolución de esta Viceconsejería de la Presidencia de fecha 17 de mayo de 2001 (BOJA núm. 66, de 9 de junio), al funcionario que figura en el Anexo, el cual cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el art. 48 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, todo ello conforme a lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, conforme a lo establecido en los arts. 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 10 de julio de 2001.- El Viceconsejero, Alfredo Pérez Cano.

A N E X O

INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

DNI: 28.429.167.

Primer apellido: Palomino.

Segundo apellido: Franganillo.